ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANTONOIL SERVICE COMPANY S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy treinta de Junio del 2020, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Shyris N36-120 y Suecia, Edificio Allure Park, Oficina 16A, se reúnen en Junta General Ordinaria de la compañía ANTONOIL SERVICE COMPANY S.A. los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Suscrito	Número de acciones	Porcentaje
ZHAN XIAOHONG	$1.008	1008	1%
LAI XIONG	$99.792	99792	99%
Total		100800	100%

Preside la sesión el señor Zhan Xiaohong en calidad de Presidente ad-hoc de la Junta y actúa como secretario ad - hoc el señor Lai Xiong.

El presidente ad-hoc de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y estatutario para instalarse en junta general ordinaria de accionistas con el carácter de universal, por lo que los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías. En tal virtud, el presidente Ad- Hoc de la Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, los accionistas acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

2. Conocer y resolver sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

3. Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

4. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.

5. Nombramiento de comisario principal para el periodo 2020.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019

Una vez leídos los estados financieros y el Informe presentado por el Gerente General, los mismos son aprobados por la Junta, con el voto salvado del señor Bo Bian que es el administrador y por tanto, quien presenta el informe.

2. Conocer y resolver sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente da lectura al balance general y estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2017. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes, de manera unánime y sin modificaciones aprueba los estados financieros, con el voto salvado del señor Bo Bian quien estuvo a cargo de la administración de la compañía durante el ejercicio económico correspondiente.

3. Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La señora Gloria Estefanía Carrión Barzallo presentó su informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por los accionistas.

4. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.

Toma la palabra el presidente, quien indica a la Junta que en el ejercicio económico 2019, la compañía reporta una utilidad antes de impuestos de USD $ 8.443,23.

5. Nombramiento de comisario principal para el periodo 2020

Toma la palabra el presidente Ad- Hoc de la Junta e informa que es necesario nombrar comisario principal de la compañía para el nuevo ejercicio económico. Los accionistas deciden elegir a Gloria Estefanía Carrión Barzallo como comisario principal de la Compañía para el ejercicio económico 2020.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta y en vista de que no existe otro asunto que tratar, el presidente ad - hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, y la misma es aprobada en esta sesión por los presentes de manera unánime y sin objeciones. Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo actuado firman los concurrentes.

Zhang Xiaohong
Accionista

Lai Xiong
Accionista

Zhang Xiaohong
Presidente Ad –Hoc de la Junta

Lai Xiong
Secretario Ad- Hoc de la Junta